

El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO DEL DÍA 5 CENTIMOS.

NÚMERO ATRASADO: 35 CENTIMOS

Año V

Redacción y Administración
Calle Puente de San Sebastián

San Sebastián.-Martes 9 de Diciembre de 1902

TELÉFONO NÚM. 274

Condiciones de suscripción e inserción
se la cuarta plana.

Núm. 1.656.

PETICIÓN JUSTA

Nuestros numerosos lectores donostiarra han leído con el mayor interés el capítulo de cargos formulados por EL CORREO DE GUIPÚZCOA, contra el alcalde de esta ciudad, don Sebastián Machimbarrena.

Y no podía menos de ser así. Los perjuicios que dicho señor ha irrogado a esta población, resultan verdaderamente enormes y empiezan a sentirse en la más cruda estación del año.

Severos pero fundados cargos hemos dirigido al señor Machimbarrena en nombre del pueblo, cuyos intereses estaba llamado a proteger y ha comprometido lastimosamente. Nadie dirá con verdad que hemos sido parciales.

Hemos, sí, hablado claro, muy claro, pero con razón serena y sin prejuicios de ninguna especie.

No acostumbramos a formar juicios temerarios, y menos cuando estos pueden afectar gravemente a tercera persona; comprendemos sin embargo que, mientras el alcalde no dé explicaciones francas y satisfactorias acerca de su conducta, tienen razón, al menos en apariencia, los que sostienen que la autoridad municipal acechaba una ocasión cualquiera, por violenta e irrazonable que fuese, para deshacerse de las agnas del Astarbe y realizar otro proyecto acariciado de antiguo por determinados concejales colisionistas.

Y como de resultas esto cierto, habría sido abominable la conducta del alcalde y gravísima su responsabilidad, menester es que se aclaren las cosas y que el señor Machimbarrena se justifique, si es que puede hacerlo.

No sabemos exista ley alguna que declare irresponsable a ningún alcalde, ni es la voluntad de un cacique razón bastante para perjudicar impunemente a todo un pueblo. La justicia ha de ser igual para todos.

Por lo tanto, hecchadores era de las muchas cartas que estos días recibimos de otros tantos vecinos de San Sebastián, y cumpliendo nuestra noble misión de defender los intereses de la provincia pedimos en nombre del pueblo donostiarra a los concejales de nuestro Ayuntamiento, se sirvan proponer esta importante cuestión en la sesión municipal de hoy, exigiendo del señor Machimbarrena las explicaciones necesarias acerca de una conducta tan poco razonable y que tan tristes consecuencias ha tenido para esta capital.

Bien sabe el pueblo y bien sabemos nosotros también, que esta petición de justicia no puede hallar eco en varios concejales identificados con el caciquismo imperante; consta que no nos dirigimos a ellos, sino a los concejales libres e independientes; a los que tienen conciencia de su cargo, plena noción de su deber y amor al pueblo a quien representan; a los que ven en el alcalde un presidente de la corporación que, por serlo, vienen más obligado que nadie a dar a ésta cuenta de sus actos como tal alcalde.

A esos dirige el pueblo y dirigimos nosotros en su nombre la petición justísima que acabamos de formular.

«No habrá entre ellos alguno que satisfaga los deseos del pueblo, cumpliendo así un deber sagrado? Esperamos que sí.»

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Toledo el exgobernador civil de esta provincia don Godofredo de Besson.

Ha sido ascendido al empleo de comandante el coracido capitán de artillería don Felipe Martínez de Morentin.

También ha sido ascendido el empleo inmediato el comandante de infantería señor González Valle, que hasta ahora desempeñaba un cargo en la zona.

Después de pasar unos días en París han regresado a esta capital don Pedro Vignau y su distinguida señora.

Continúa en estado de gravedad el hijo del finado ministro de Marina, don Pedro Pasquín.

Hoy se han para su casa de Charama la señora de don Ramón Ira-

zusta y su hermana la señora viuda de Irazusta, quienes han pasado una temporada en esta ciudad.

—Procedente de Badajoz, donde ha terminado satisfactoriamente un asunto particular, regresó ayer a San Sebastián don Francisco Zárate Fernández.

—Después de pasar una temporada en Madrid han regresado a ésta los señores de Dattres (don Félix), instalándose en la «Villa Zinza».

—Ayer se efectuó en Madrid el enlace matrimonial de la señorita Consuelo Sanz con el joven don Fernando Weyler, hijo del exministro de la Guerra.

—Se encuentra completamente restablecido de la afección catarral que ha venido padeciendo estos últimos días el presidente de la Diputación don José Machimbarrena.

—Con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre, de que damos cuenta en otro lugar, llegará hoy de Madrid, don Luis Olsagasti, que se encontraba en la corte por asuntos profesionales.

—Ayer llegó a Motrico donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver de la excelentísima señora doña Josefa Churraca e Ibarlucea, viuda de Izarría, que falleció en Madrid el viernes último.

—Después de pasar unos días en esta ciudad ha regresado a Azcoitia nuestro querido amigo don Eusebio Aranguren, acompañado de su señora.

—Tenemos entendido que los jefes como el personal de que se compone la administración especial de Hacienda de esta provincia, han acordado dispensar una modesta pero expresiva atención al que hasta aquí ha venido siendo, por espacio de muchos años, muy distinguido y querido compañero, como abogado de E. E. y de la dicha oficina, nuestro particular amigo don Luis Barreneche, con motivo de haber sido nombrado gobernador civil de la citada provincia de Álava.

Están de enhorabuena en dicha provincia por haber sido designado como jefe político de la misma una persona tan competente y meritisíma como este mediato el señor Barreneche en sus largos servicios en esta provincia.

El señor Barreneche salió en el expreso de ayer para Madrid con objeto de recibir instrucciones antes de hacerse cargo del gobierno de Álava, y en la estación fué despedido por el personal de la Administración especial de Hacienda, varios funcionarios de la Audiencia y numerosos amigos.

—A Bilbao regresó ayer el ingeniero jefe de vías y obras del ferrocarril de Elgoibar don Manuel de Uragón.

—Se halla retirada a consecuencia de un fuerte catarro, la distinguida esposa del registrador de la propiedad don José María Prado.

—Ha regresado de Madrid después de entrar exámen para la Carrera diplomática, el joven don Pablo Churraca.

—Del mismo punto ha regresado también don Ignacio Benten.

KARRIKA.

Notas donostiarra

El día de ayer.—El paseo del Boulevard.—Disposición infustificada.—¡Ay, ay, ay, don Emilio!—Las obras en la Avenida.—El tranvía.—El alumbrado.—Los árboles.

Día hermosísimo el de ayer, si se tiene en cuenta lo que fueron los anteriores.

El tiempo que fué espléndido, correspondió a la festividad que se conmemoraba, el cielo mostraba azul (ya era hora) y el sol nos acarició ardientemente, caricias que ya nos iban siendo necesarias.

Los templos desde la madrugada, se vieron concurridísimos de fieles.

El paseo del Boulevard, al mediodía, se vio como pocas veces en esta época; y la banda municipal que ejecutó como ella sabe hacerlo, el anunciado concierto, escuchó muchos aplausos.

Y apropiado del paseo. Saben ustedes que en invierno, el paseo se establece en la parte que antiguamente se denominaba calle del Pozo.

Saben asimismo, que a ambos lados del paseo, ó sea, en el Boulevard

y en la acera opuesta, se sitúa mucha gente, principalmente en las esquinas de la calle de Narrica.

Pues bien: ayer al mediodía unos cuantos individuos del cuerpo de policía urbana, al mando de un cabo, procedieron a desalojar la acera indicada, so pretexto de que se interrumpía la circulación.

Supongo que esto es obra y gracia (¡valiente gracia!) del señor Puchades.

Y pregunto: En día festivo, a las doce del mediodía, en pleno paseo, ¿qué circulación ha de haber, como no sea la de los paseantes?

Y sobre todo, ¿no ha tenido el señor Puchades tiempo de dictar esa orden con anterioridad y así como en invierno prohíbe el estacionarse en la acera de la antigua calle del Pozo, no prohibió en verano que la gente com' il faut ó como se diga, se situase en la acera de la Alameda?

¿O es que hay disposiciones buenas para aplicarlas en invierno y no en verano, cuando y donde la circulación es mayor?

¿Será acaso por la diferencia de clase de gente que se sitúa en una acera en verano y en otra en invierno?

¡Ay, señor Puchades! No se meta a regenciar ¡que lo hace usted muy mal! ¡Que con azúcar está peor!

Adelantan las obras en la Avenida para la transformación del pavimento.

Al mismo tiempo se realizan las de prolongación de la vía del tranvía eléctrico.

Nos ha parecido ver, aunque no estamos ciertos de ello, que esta vía ha de ser colocada en uno de los extremos de la carretera, junto a una de las aceras.

Y nos parece mal tal medida, porque de esa manera, se impide el estacionamiento de los coches ante las puertas de las casas.

Creemos que sería conveniente, colocar la vía casi en la mitad de la carretera ó por lo menos dejando entre ella y la acera el espacio suficiente para que pueda pasar un coche.

Y ya que tratamos de las obras en la Avenida, hemos de decir, que nos parece muy excelente el proyecto de colocar los faros del alumbrado en el centro de la carretera.

¿Que por qué? Porque colocándolos en las aceras, el follaje proyecta sombras, en tanto que situándolos en el centro, extienden su radio de acción y sus rayos, a más vasto espacio.

Bueno y esa fila de árboles que hay de más en la Avenida, cuándo desaparece?

RE TIN TIN.

DESDE MORTICO

Sr. Director de EL CORREO DE GUIPÚZCOA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, veo un comunicado del alcalde de esta villa en el que me dice que no soy verídico en mis cartas dirigidas a ese periódico.

No esperaba que nuestro Alcalde se dignara contestar a mi carta; sólo creí que publicaría la resolución del señor Gobernador. Pero ya que se ha servido contestarme de una manera poco correcta en una auto-ridad, quiero a mi vez contestarle para probarle mi veracidad haciéndole las preguntas siguientes, que no dudo contestará, vista su amabilidad.

¿Es verdad señor alcalde (alterando las fechas, pues esto poco supone pues no siempre la memoria es fiel) ¿es verdad que usted publicó un bando prohibiendo la quema de los cerdos en la calle? ¿Es verdad que algunos vecinos que se dedican a esa clase de negocio (prescindiendo de la fecha por supuesto) acudieron al Ayuntamiento en solicitud de que se les permitiera la quema en la calle? ¿Es verdad señor Alcalde, (dirá usted que estuvo ausente) que el Ayuntamiento acordó acceder a lo solicitado por los vecinos interesados en esta clase de negocios y que en el oficio dirigido por el Ayuntamiento se citaba el artículo 181 de las Ordenanzas municipales? ¿Es verdad que usted publicó un bando desautorizando lo que el Ayuntamiento prescindió por su teniente de

alcalde, había acordado? ¿Es verdad que dichos negociantes acudieron al gobierno civil?

Espero pues contestación a estas preguntas, y si esto es verdad ¿porqué me trata usted públicamente de la manera que lo hace? Tenga usted más calma señor Alcalde para escribir, porque la ira es muy mala consejera; y si usted no ve la carta dirigida al periódico, no publica la resolución del gobernador y de la Comisión Provincial.

Dice usted señor Alcalde, que si creo le gustaría al gobernador la quema en la calle. Lo que creo es que gustaría más al gobernador, a la Comisión Provincial y a todos los vecinos, hiciera el Ayuntamiento un local destinado a este efecto, como lo puede usted ver, si quiere, en Eibar y Egoibar.

No quiero molestarme más, señor director, pues sería cuento de nunca acabar y con tanto, queda su afectísimo s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

Motrico 8 Diciembre 1902.

ORIGEN Y PROGRESOS DE LA MÚSICA

(On Alejandro Jiménez jaunari)

Indudablemente, la música debe ser tan antigua como la existencia del mundo, y (dificilmente se dará con nación alguna que no haya tenido sus músicos desde los tiempos más remotos.

Esto induce a creer que el melodioso canto de las aves debió ser el primer despertador del instinto musical del hombre, ó el primer móvil que le impulsó a buscar el sonido y el ritmo, que son los dos elementos fundamentales y constitutivos del arte divino.

Mas no satisfichos con producir sucesivamente los sonidos, encerrados en las leyes de una tonalidad y de un ritmo, los músicos concibieron la feliz idea de introducir la armonía, que consiste en hacer oír simultáneamente dos, tres, cuatro ó más notas.

Durante largo tiempo, el materialismo le tuvo al arte reducido a mero cálculo, a una combinación de sonidos, sin otra finalidad que la de combinarlos de una manera agradable al oído y vencer dificultades; bien que en ello se tendiera a poner en práctica una armonía muerta de los números ó de las figuras geométricas.

Con referencia a la época de gestación armónica, emite Mr. Fetis un juicio severísimo, pero en gran parte conforme a la verdad, al decir que «todo lo que nos queda de monumentos musicales desde mediados del siglo XIV hasta fines del XVI se compuso evidentemente solo para el oído, y podemos decir más bien que ni aún los músicos escribían entonces para satisfacer a éste, sino a la vista.»

Esas prácticas tuvieron una variación radicalísima durante el segundo tercio del siglo XVIII, y la composición musical, de subjetiva que era hasta entonces, pasó a ser objetiva.

Las producciones del tiempo antiguo eran, como llevo dicho, mera esencia ó manifestación de una sensación sin objeto, sin fin determinado, de un placer vago del oído, de una serie de armonías y melodías caei arbitrarias; y desde la época de los clásicos Mendelssohn, Schubert, Schuman y otros, las concepciones están basadas en pensamientos creados por el autor, y que tienden a precisar y comunicar la impresión de un hecho cualquiera.

Aun cuando no imposible, al menos de insuperable dificultad parece a priori el escribir una página descriptiva ó narrativa, empleando solamente los elementos que posee el arte divino; pero si analizamos filosóficamente las obras de los grandes maestros, era dificultad queda desvanecida por completo.

Ahí tenemos, entre otras producciones de innumerables autores, los poemas para piano titulados «Lieder ohne Worte», cuyo creador fué el immortal Mendelssohn, en los que pinta admirablemente diferentes escenas. En el «Lieder» número 18, escrito en el tono de «a menor mayor», se describe la triste impresión que sufre una familia al recibir la infame noticia del fallecimiento de un ser muy querido, y mientras los

esposos lloran amargamente y se prosternan de hinojos, ante una efigie del Redentor, pidiéndole que sea misericordioso y le cobije en su seno, los hijos, niños todavía, a pesar de tener conocimiento del infortunio, siguen tan impasibles, habladores y por ende alborotadores, hasta el extremo de tapar ó interrumpir repetidas veces la conversación ó dueto de sus padres.

Veneremos y admiremos una vez más a los innovadores del arte musical.

JUAN JOSÉ BELAUSTEGUI.

LA CASA DEL PESCADOR

Al eximio poeta don Juan Arzádun

Blanca y bella es la casita que le sirve de morada; sobre la roca situada y en la ribera del mar, asemeja en lontananza gavota de albo plumaje, que onzada de su viaje se detuvo a reposar.

Allí la música inculca que al destrozarse en la roca desde la irgente boca de ese elemento fatal, la arrolla en noches eternas cual el último quejido, y el penetrante zombi del fragoso vendabal.

De allí, al desputar el alba, diariamente a sus labores y burlando los rigores de la horrible inmensidad, el pescador, mar adentro, marcha siempre animoso dando cara al temeroso bramir de la tempestad.

Que mil veces y mil veces, impelido por el viento, el precioso elemento sureño el ligero bajel; salvado del marinero con las hábiles maniobras, los riesgos y las zozobras con que le brindaba aquél.

Pero un día... ¡Oh! así cogió que cantando en la barquilla alejose de la orilla el anciano pescador, alzose súbitamente el huracán más funesto; y a su grito ruego, presto y a su bárbaro furor,

la liviana navecilla ante la mar levantada quedó al punto destrozada; y sin poder forcejar contra la fiera borrasca, se hundió en el abismo ignoto, jarras-trando a su piloto encareciendo en la mar!

¡Saló a pescar! ¡Cuánto dura su navegación postural! ¡Con qué ansiedad se le espera en su casa el pescador! — ¡Quién sabe, acaso arribará! — ¡Quién pronto volverá! — ¡Y así están día tras día con angustioso temor.

Y aunque del mar la braveza y la violencia del viento destruyeran un momento aqúel dichoso ser, no pueden desentregarse de la espantosa tardanza; ¡qué sufran con la esperanza de que han de volver a ver!

¡Infelices! Y aqúel resto de la barca que algún día arrojó con suya impía en el límpido arenal que es convence, si ello solo delataba dramáticamente la tracción del elemento fiero pelágeo, ¡eta?

¡Infelices! Ya no reira en vuestra pobre morada, aquella vida animada de que gozáis ayer; de las dichas ya pasadas el bajel ha sido el ridi, y al mismo tiempo se han ido para nunca más volver!

Y la salvaje armonía de las alas sucedidas, y los rugidos ingentes y el continuado silbar, de arrollar que fueron antes se tornaron en injuria con que deshecho su furia el enbravecido mar.

Que sublevado en su seno retalle con son burriendo del avegante el tremendo insalvable vendador; y dos veces en la costa explotando cada día ¡parece que desafia la casa del pescador!

VICTORIO DE ANASAGASTI.

Zaragoza.

Información en Canarias

(CONCLUSIÓN)

Día 20. En unas rocas próximas a las Palmas encalló el vapor inglés

Gaika, siendo sacado a flote, a con grandes averías, por guerra de igual nacionalidad.

Día 21. Llegó procedente de Península, el correo oficial de, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

También llegó el inspección de correos don José con el objeto de inspeccionar vicios afectos a dicho ramo islas.

Día 24. Se celebró en la principal de ésta el primer baile de la temporada, dedicado al conde y oficiales de la fragata holandesa Nautilus, surtiendo bahía.

Asistieron al mismo distinguido y bellas jóvenes de la alta sociedad, marinos holandeses, capitán general, gobernador civil, de primera instancia, cónsules, representantes de la prensa, etc.

El baile que dió comienzo a diez y media con el rigodón de nor, concluyó a las tres de la madrugada, entre visibles muestras de satisfacción de sus concurrentes.

Día 26. Zarpó de este puerto la fragata holandesa Nautilus.

A las once próximamente se declaró un incendio en la panadería que tiene la Asociación Obrera en la calle Pérez Galdós; presentándose en el lugar del mismo las autoridades civiles y militares, soldados, numerosos público y la Cruz Roja, que por fortuna no tuvo que prestar sus caritativos servicios.

Como siempre acontece aquí, el agua tardó mucho tiempo en llenar las bombas, esto unido a la falta de bomberos, era motivo suficiente para que el edificio quedara reducido a cenizas, pero la Providencia no lo permitió y el fuego terminó a la hora de haber comenzado.

Si, señor director, a pesar de que, desde hace algún tiempo, la Cruz Roja tomó la iniciativa de fundar una sección de bomberos, esta es la fecha en que carecemos de tan indispensable cuerpo, y así no es de extrañar que el día menos pensado sea pasto de las llamas cualquier edificio que se inicie el fuego. Esto sucedió el mes anterior, con una casa de la calle Ferrer y ocurrió seguramente otro día sino se dispusiera del necesario personal y material de incendios.

Día 27. Se celebró en el Teatro Principal una brillante función en beneficio de la «Asociación de la Prensa de Tenerife», que resultó la mejor de la temporada.

Se representó *El milagro de la Virgen* y *La buena sombra*, que fueron bien ejecutados por todos los artistas, obra-atiendo Soriano, Estrella López, Torón y Risterini.

Por último, la señorita Casas cantó magníficamente la preciosa habanera «Carmen», y el público salió satisfecho de esta función, que dejó bastante beneficio a la referida Asociación.

Se asegura que en breve comenzará a publicarse en Las Palmas un periódico semanal titulado *The Canary Island Review*, escrito en inglés, y dedicado especialmente a los hijos de la Gran Bretaña residentes allí.

Ha comenzado a publicarse en día la publicación un periódico con el título de *El rebelde*, órgano del Centro Obrero.

Es esperado en esta capital el inspector de la Compañía Transatlántica, señor San Emeterio, por lo que parece que estamos aquí en la época de las inspecciones.

No me resta sino indicar que el tiempo de aquí es verdaderamente primaveral, y creo lo evidenciarán los lectores de su diario y todos ustedes que estarán aguantando los rigores del frío y de las lluvias y vientos.

Siento no poder hacerles partícipes de esta grata temperatura, pero consuélese con el aliciente de que en el verano próximo podrán causar la envidia de fresco ambiente a este correspondiente, que se va extendiendo demasiado y concluye por hoy reteniéndose de usted muy a. s. s. y amigo q. b. s. m.

RICARDO A. GORRI.